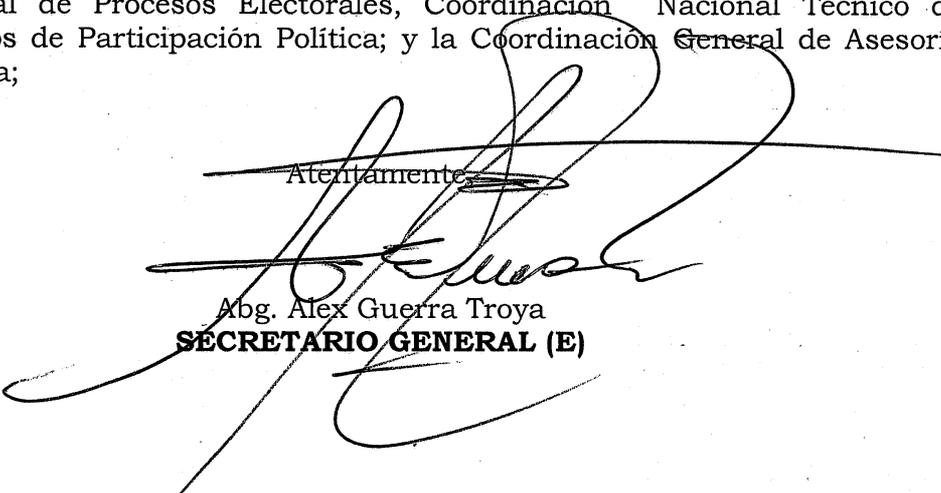


CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el martes 9 de septiembre del 2014, a las 17H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de lunes 8 de septiembre del 2014; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes técnico y jurídico sobre la asignación del Fondo Partidario Permanente 2014, presentado por la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales, Dirección Nacional de Procesos Electorales, Coordinación Nacional Técnico de Procesos de Participación Política; y la Coordinación General de Asesoría Jurídica;

~~Ateñidamente,~~



Abg. Alex Guerra Troya
SECRETARIO GENERAL (E)

